

INSTITUTO NACIONAL AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

ORDEN DE SERVICIOS -

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: INAPA-2019-00654 -

Descripción: **SERVICIO DE REPARACIÓN PARA CUATRO (04) PLOTTERS DE HP MODELO DESIGN JET T2300 EMFP DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA. -**

Modalidad de Compras: **Compras Menores -**

Datos del Proveedor

Razón social: **SINGLE BOX SOLUTIONS, SRL -**

RNC: **131052746**

Nombre Comercial: **SINGLE BOX SOLUTIONS, SRL -**

Domicilio Comercial: **C/ SAN MARTIN DE PORRES NO. 9 SEGUNDO PISO, ENS. NACO, DISTRITO NACIONAL, -, REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-540-4479**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Cheque -**

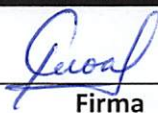
Plazo de pago con recepción conforme: **15 días -**

Monto Total: **292,351.51 -**

Moneda: **DOP**

Detalle


FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Firma


Nombre y Apellido




Firma


Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	8111181 1	SERVICIOS DE REPARACIONES. Reparación de plotters	4.000000	UD	61938.8 80000	247755.52 0000		44595.9936 00	0.000000	292351.513600

Subtotal RD\$	247,755.52
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	44,595.99
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	292,351.51

Observaciones:

Plan de entrega

Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

[Firma manuscrita]
Firma

Rosales Juliana
Nombre y Apellido



[Firma manuscrita]
Firma

Antepreda Saich
Nombre y Apellido

**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)**

"Año de la Innovación y la Competitividad"

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**ACTA SIMPLE No. 095/2019, PARA ADJUDICACIÓN
(Proceso de Compra Menor)**

El día diecisiete (17) del mes de septiembre del año 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, las personas responsables del Proceso de Compra Menor de Bienes y Servicios: LICDA. ANYI KARINA TEJADA SANCHEZ , Directora Administrativa y la LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L., Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, conocieron las propuestas presentadas por los suplidores convocados a fin de atender la solicitud de servicio No. **SOS2019-001285**, solicitada por el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación, mediante memo No. 406/2019, servicios de reparación para 4 Plotter de HP modelo Jet T2300 EMFP de la Dirección de Ingeniería, lo que se detalla a continuación:

COMPRA REQUERIDA:

NUMERO	Description	Cantidad	Unidad
1	SERVICIOS DE REPARACION DE PLOTTERS ✓	4	UNIDAD

CONSIDERANDO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, establece que: "El objetivo del procedimiento de Compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

CONSIDERANDO: Que el umbral establecido para el periodo correspondiente al año 2019, para las compras menores es desde **(CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100) RD\$137,407.00** hasta **(UN MILLÓN TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 99/100) RD\$1,030,551.99**.

CONSIDERANDO: Que en ese mismo tenor aclaramos que en los casos necesario, según el artículo 100 del reglamento de aplicación de la ley 340-06, aprobado mediante decreto N.543-12, establece "Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%)".

CONSIDERANDO: que el Art. 50 del mismo Reglamento de Aplicación, establece que la entidad Contratante deberá enviar invitaciones a un mínimo de tres (03) proveedores dentro de los posibles oferentes que puedan atender al requerimiento, a fin de que puedan presentar sus ofertas.

CONSIDERANDO: Que en fecha 09 de septiembre del 2019 se publicó en el portal el proceso, a los fines de atender el requerimiento No. **SOS2019-001721**, para servicios de reparación para 4 Plotter de HP modelo Jet T2300 EMFP , lo que se detalla a continuación, por lo que se invitó a 03 proveedores, estableciendo un plazo de tres (03) días para presentar sus ofertas;

CONSIDERANDO: Que concluido dicho plazo, se procedió a abrir y dar lectura a las propuestas económicas recibidas, detalladas a continuación:

No	PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA (RD\$)	MONTO ADJUDICADO	CONDICIÓN Y/U OBSERVACIÓN
1	SINGLE BOX SOLUTIONS, SRL	RD\$292,351.51	RD\$292,351.51	CONTADO ✓
2	JOVANNY MERCEDES HERNANDEZ GOMEZ/UACOMP			No Presento Oferta
3	COMERCIALIZADORA LLI, SRL			No Presento Oferta

Luego de analizar las ofertas presentadas, en cuanto a precio, calidad y cumplimiento en la entrega por el proveedor, las encargadas del proceso pudieron comprobar que fue un proceso abierto en plataforma y que presentaron oferta 1 proveedor, el mismo cumple con lo solicitado; por lo que se decide adjudicar la compra a SINGLE BOX SOLUTIONS, SRL, conforme a la recomendación técnica y cotización No. 2019-0087, por presentar la mejor oferta para los intereses del INAPA.

Siendo las 12:31 pm del día diecisiete (17) del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

“POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE COMPRA MENOR BIENES Y SERVICIOS”



LICDA. ANYI KARINA TEJADA SANCHEZ
Directora Administrativa



LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L.
Enc. del Departamento de Compras y Contrataciones

Acta Simple/ SOS2019-001285VR.

Adjunto de Certificación de impuestos al día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Registro de incorporación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Última Acta Elección Consejo Administración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Ley o Decreto de incorporación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de los Estatutos Sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de impuestos al día TSS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta

Sí No

Invitación

Invitación manual de proveedores

La lista de Proveedores invitados a participar en el proceso es responsabilidad de la Unidad de Compras. Para buscar el Proveedor en el Directorio DGCP debe conocer el número de documento de este. Si el Proveedor no está registrado en el DGCP, la Unidad de Compras debe contactarlo para solicitarle el registro en el DGCP.

Sistema de clasificación UNSPSC: 81110000 - Servicios informáticos

Proveedores invitados:

Buscar prov

Proveedor (3553)	Contactos	Invitación directa (3)
<input type="checkbox"/>  SINGLE BOX SOLUTIONS, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131052746	Phone: 809-540-4479	Sí ✓
<input type="checkbox"/>  Comercializadora Ili, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131133691	Phone: 809-681-0153	Sí ✓
<input type="checkbox"/>  JOVANNY MERCEDES HERNANDEZ GOMEZ / UACOMP REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 00108586090	Phone: 849-804-1579	Sí ✓
<input type="checkbox"/>  NIXMAIRY COMERCIAL, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 130820228	Phone: 809-537-7173	-
<input type="checkbox"/>  EDWIN ARISMENDY CABRERA SANTOS REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 03900141379	Phone: 809-768-0893	-
<input type="checkbox"/>  FRANCISCO REYES ROJAS REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 06000074903	Phone: 809-971-8076	-
<input type="checkbox"/>  IT BUSINESS DOMINICANA, SRL (ITBD) REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131247423	Phone: 809-453-2413	-
<input type="checkbox"/>  COMERCIAL LOPEZ ARIAS COLOPEZA, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131225128	Phone: 809-616-1828	-
<input type="checkbox"/>  SUPLIDORA ELECTRONICA ORINOCO, SRL REPÚBLICA DOMINICANA	Phone: 809-620-2286	-

SNCC.D.002



No. EXPEDIENTE

612

06 de septiembre de 2019

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS -
DIRECCION FINANCIERA

REQUERIMIENTO DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FECHA :VIERNES, 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019 -

Yo, LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA, en mi calidad de DIRECTORA Financiera de **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)**

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2019 para la adquisición que se especifica a continuación:

"SERVICIOS DE REPARACION PARA CUATRO (4) PLOTTERS DE HP MODELO DESIGN JET T2300 EMFP DE LA DIRECCION DE INGENIERIA".

PRESUPUESTO: RD\$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS CON 00/100).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación (**Compra Menor**),

Y para que conste, firmo la presente certificación,


LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA
DIRECTORA FINANCIERA



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino





INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADOS (INAPA)
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

No. DOCUMENTO

SOS2019-
001285

05/09/2019 -

No. Solicitud : SOS2019-001285

Objeto de la compra:

Rubro	
-------	--

Planificada : False

Detalle pedido

Item	Codigo	Descripcion	Descripción de Artículos			
			Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	81101605206	81101605206 - SERVICIOS DE REPARACIONES. Reparación de plotters.	Unidad	4.00		
Total						

Observaciones: Para reparar cuatro (04) Plotters de HP Modelo Design jet T2300 emfp de la Dirección de Ingeniería.

Plan de Entrega Estimado

Item	Direccion de entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
1	NIVEL CENTRAL	4.00	05/09/2019

Requerido Por

Rosula
ROSULA JULIANA DE JESUS INOA

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

